

RESOLUCION

Nº 374 /93

EXPEDIENTE Nº 595/93

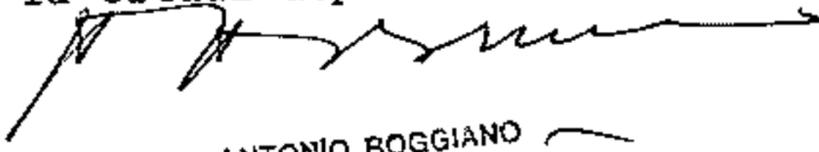
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JB.427

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos, formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, doctor Alcindo Alvarez Canale, con motivo de la comisión oficial realizada a las localidades de Pedro Luro y Mayor Buratovich el día 17 de marzo ppdo., por el Oficial de Justicia, señor Luis María Guerra, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO